

RESOLUCION  
N° 288/92

EXPEDIENTE N° 687/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
al'299

Buenos Aires, 8 de abril de 1992.-

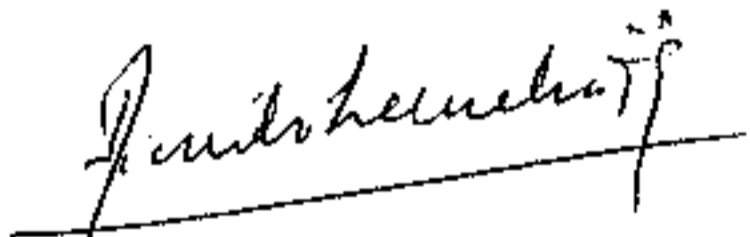
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación privada, con el objeto de contratar la reparación del grupo electrógeno del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (Provincia de Buenos Aires) y su posterior servicio de mantenimiento, durante el período comprendido entre el 1° de mayo próximo y el 31 de diciembre de 1992; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE.

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 17/21.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-)- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05- 002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)